

AYUNTAMIENTO
DE
MARTIN DE LA JARA
(Sevilla)

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017

DECRETO.- Formado el Proyecto de Presupuesto General utilizando las Bases y Estados de Previsión para el ejercicio económico de 2017 por el Presidente de la Corporación, informado por la Secretaria-Interventora, únanse al mismo la documentación para justificar las previsiones del estado de ingresos y gastos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Asimismo, se unirá Anexo de Personal que compone la Plantilla de esta Corporación.


Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Martín de la Jara a 14 de noviembre de 2017.

El Alcalde,

La Secretaria-Interventora,

Fdo: Manuel Sánchez Aroca.-

Fdo: María Belén Tirado Santiago.-

Código Seguro De Verificación:	GREAy2TRbKW/JYPrmNDIdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Belen Tirado Santiago	Firmado	16/11/2017 15:02:18	
	Manuel Sanchez Aroca	Firmado	16/11/2017 14:06:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GREAy2TRbKW/JYPrmNDIdQ==			